



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de noviembre 19 de 2007

DANE 105001000205

NIT 811040150-1

23 DE AGOSTO DE 2023

PROCESO DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS PARA EL AÑO 2024

Cordial saludo.

Ponemos en conocimiento de la comunidad el procedimiento y el cronograma para efectuar el proceso de inscripción, renovación y matrícula para el año 2024, Dicho proceso se hará de manera virtual por medio de la Página Institucional

www.iesanagustin.edu.co

La inscripción es el acto por el cual el aspirante manifiesta voluntad para ingresar a uno de los grados ofrecidos por la institución **y el aspirante acepta todas las condiciones y requisitos establecidos para el proceso de admisiones. Y el Manual de Convivencia Institucional.**

Tenga en cuenta la siguiente información

- Realizar el proceso de inscripción y anexar los documentos requeridos **NO GARANTIZA** que tiene el cupo asignado.
- Todos los aspirantes, **nuevos**, deben diligenciar la inscripción en línea en la página web, únicamente en las fechas establecidas; previo cumplimiento de los requisitos exigidos y una vez realizada la inscripción traer la documentación física a secretaría.
- La información suministrada por el aspirante y/o padre de familia es de su absoluta responsabilidad y bajo gravedad de juramento.
- **El aspirante y su acudiente son los responsables de enterarse y consultar las fechas de suproceso de admisión a través de la página web de la institución.**

INSCRIPCIÓN VIRTUAL.

Descripción del proceso.

Antes de ingresar a realizar el proceso de inscripción tenga a la mano los siguientes documentos, sin documentación completa no se realiza la inscripción.

Información requerida:

- Registro civil de nacimiento original vigente del aspirante. **(Transición y primero)**
- Carné de vacunas **(Transición y primero)**
- Tarjeta de Identidad **(Obligatorio para mayores de 7 años)**
- Si es extranjero **(PEP, PPT, Carnet o Cédula de Extranjería, Visa)**
- Copia de la última cuenta de servicios del lugar donde vive el aspirante.
- Copia Cédula de Padres de familia
- Copia cédula del acudiente, en caso de que la matrícula la realice un familiar con carta de autorización del padre o quien tenga la custodia del menor.
- Copia de certificado de afiliación a la EPS o SISBEN **(reciente)**
- Carta de Desplazamiento (si es el caso)
- Notas del año en curso.
- Hoja de vida
- Diagnóstico médico (para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de noviembre 19 de 2007

DANE 105001000205

NIT 811040150-1

Luego de verificar que tienen toda la documentación podrán ingresar a www.iesanagustin.edu.co buscar el botón de **INSCRIPCIONES 2024** para diligenciar el formulario y **TRAER A SECRETARÍA LOS DOCUMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE DE MANERA FÍSICA.**

Horarios de atención secretaría:

En la mañana 8:00 a.m. a 9:00 y 9:30 a 11:00 a.m.

En la tarde de 2:00 a 4:00 p.m.

Recuerde verificar toda la información, no debe hacer el proceso de inscripción más de una vez

CRONOGRAMA INSCRIPCIONES

PROCESO		FECHA
INSCRIPCIÓN VIRTUAL ESTUDIANTES NUEVOS www.iesanagustin.edu.co	PREESCOLAR Para los que tienen hermanos y primos matriculados en la institución	24, 25 y 28 de agosto
	PREESCOLAR y Grado 1º Comunidad en general	Del 4 al 22 de septiembre
	Grado 2º a 11º de hermanos de estudiantes de la Institución	Del 4 al 22 de septiembre
	Grado 2º a 11º Comunidad en general	Del 4 al 22 de septiembre
	Pre matricula de estudiantes antiguos	Del 18 de septiembre al 2 de octubre
	Publicación de aspirantes admitidos	Octubre 30 al 10 de noviembre de 2023

CUPOS TRANSICIÓN BUEN COMIENZO – TRANSITO ARMÓNICO

Se informa a los operadores de buen comienzo que el 31 de agosto se realizará la entrega de los fichos de matrícula y se les brindará la información correspondiente para el diligenciamiento de la información en Master 2000 y la recepción de documentos

ASIGNACIÓN DE CUPOS

Con los documentos se verificarán las siguientes condiciones:

- PARA TRANSICIÓN:** Edad (Que hayan cumplido los 5 años o que los cumplan máximo el 31 de marzo de 2024)
- PARA ASPIRANTES DE TODOS LOS GRADOS:** Se asignaran los cupos de acuerdo a la disponibilidad en cada grado, entre otros el interés en la Institución, tener hermanos en algún
- grado y cercanía a la institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de noviembre 19 de 2007

DANE 105001000205

NIT 811040150-1

PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS

El listado de admitidos se publicará en la página web www.iesanagustin.edu.co en el botón de matrículas podrá descargar los formatos necesarios y la Circular donde se establecen los requisitos y fechas para el proceso de matrícula.

MATRÍCULAS ESTUDIANTES NUEVOS.

Se anunciará por medio de la página web, números de contacto reportados en la inscripción o correo electrónico la fecha indicada y el procedimiento para hacerlo.

Al momento de la matrícula se debe cumplir con las indicaciones del proceso y los documentos exigidos. Si a la fecha de cierre de matrículas aún no se presenta el acudiente a asentar matrícula del cupo otorgado se asume que no hará uso del cupo. Por tanto, se reasignará a otro solicitante.

Se anexa un video instructivo, con el paso a paso para el diligenciamiento de la información del proceso de inscripción: <https://www.youtube.com/watch?v=WCuu5Q9XE2A>.

DECLARACIÓN DE CONTINUIDAD DE ESTUDIANTES ANTIGUOS Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA.

Solicitamos ser muy responsables con la información de los estudiantes que permanecerán matriculados en la Institución.

Los estudiantes que cambian de institución, es decir que no permanecerán matriculados para el año 2024 deben tener presente que si para la fecha del 27 de octubre de 2023 su manifestación de separación de cupo no fue explícita (diligenciando la pre-matrícula) el cupo será otorgado a un estudiante nuevo ya que por esta fecha existe una gran cantidad de estudiantes que solicitan cupo.

Anunciamos que del 18 de septiembre al 2 de octubre estará habilitado el MASTER 2000 para diligenciar todos los datos de continuidad y pre matrícula para el año 2024 y se informará el día y hora de matrícula de los estudiantes que no tienen materias pendientes para adelantar el proceso de renovación de matrícula de estudiantes antiguos.

El proceso de renovación de matrícula de estudiantes que a 30 de octubre tengan áreas con bajo desempeño deben realizar las recuperaciones pertinentes antes de la pre-matrícula ya que su renovación se hará de acuerdo al grado que vaya a cursar en el año 2024 y las fechas de su matrícula se hará en la semana del 28 de noviembre al 01 de diciembre estará informando en noviembre.

[Haz clic aquí para diligenciar el formulario de inscripciones](#)

Dado en Medellín, a los 23 días del mes de agosto de 2023.

FLOR DE AZALIA VILLA
Rectora